



DECLARACIÓN

Ante la situación planteada en Sala por parte de los trabajadores del Sindicato del Citrus en cuanto al recorte de la extensión del seguro de desempleo y la proximidad del vencimiento del actual, y sobre la incertidumbre de la renovación de la extensión del mismo,

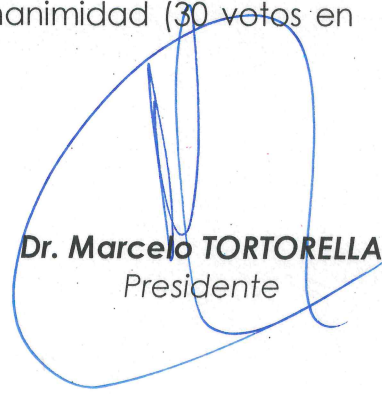
LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ DECLARA:

1. Su apoyo al planteo de los trabajadores solidarizándose con la situación de incertidumbre que atraviesan.
2. Solicitar que se agilice la extensión del seguro de paro respectivo a 6 meses, instando su pago en tiempo y forma evitando así los atrasos que perjudican el diario vivir de los trabajadores, por parte de la empresa.
3. Hacer suya la preocupación manifestada por los trabajadores encomendando a la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social las gestiones necesarias ante los Ministerios correspondientes.

Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas" de la Junta Departamental, en Paysandú, a dos de octubre de dos mil veintiséis.

La presente declaración fue aprobada por unanimidad (30 votos en 30).


Sra. Alejandra FERNÁNDEZ
Directora General de Secretaría


Dr. Marcelo TORTORELLA
Presidente